



Programar en la LOMLOE: elementos curriculares y ejemplos prácticos

Adrián Neubauer (Coord.)

Centro de Estudios Financieros (Madrid, España)

392 páginas – 2023 – 46 € (papel)

ISBN: 978-84-454-4565-5

Extracto

Con la implantación de la nueva ley educativa en el sistema español, son muchas las posibles preguntas que pueden surgir tras su lectura: ¿cómo se aplicará en cada etapa?, ¿cuáles son los puntos principales que se deben tener en cuenta?, ¿qué significan conceptos como «saberes básicos», «competencias específicas» o «diseño universal del aprendizaje»? ¿cómo elaborar una programación bajo la mirada de la LOMLOE?, etc. Para ello, el manual que aquí se reseña busca ayudar a entender a los docentes algunos conceptos clave, así como programar en asignaturas y áreas específicas. Los dos bloques en los que está dividida la obra pretenden entender los conceptos vertebradores de la ley, la reorganización del sistema, y comprender los principios pedagógicos, para, posteriormente, ejemplificar posibles programaciones didácticas en áreas como Educación Física, Inglés, Ciencias Sociales, etc., y desde las etapas de Infantil hasta Formación Profesional. En definitiva, nos encontramos ante una obra esencial para que cualquier docente pueda hacer frente al nuevo paradigma educativo que se nos presenta y que, a partir del curso 2023-2024, será una realidad en la totalidad de aulas españolas.

Palabras clave: LOMLOE; ley educativa; programación didáctica; principios pedagógicos.

Abstract

With the implementation of the new education law in the Spanish system, there are many possible questions that may arise after reading it. How will it be applied at each stage? What are the main points that should be taken into account? What do concepts such as basic knowledge, specific skills or universal learning design mean? How to elaborate a program under the gaze of the LOMLOE? To this end, the manual reviewed here seeks to help teachers understand some key concepts, as well as programming in specific subjects and areas. The two parts into which the work is divided aim to understand the underlying concepts of the law, the reorganization of the system and understand the pedagogical principles, to subsequently exemplify possible didactic programs in areas such as Physical Education, English, Social Sciences, etc., and stages from Preschool to Professional Training. In short, we are facing an essential work so that any teacher can face the new educational paradigm that is presented to us and that from the 2023-2024 academic year will be a reality in all classrooms in Spain.

Keywords: LOMLOE; educational law; didactic programming; pedagogical principles.

Aunque parece que fuera ayer, lo cierto es que la famosa LOMLOE (Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación) fue aprobada hace casi tres años y este curso ha sido el primero en el que esta ley ha entrado en funcionamiento. Por alguna razón, en España no nos sorprende del todo la entrada en vigor de una nueva ley educativa, pues parece que nos hemos acostumbrado a la renovación constante del paradigma legislativo en educación cada vez que un Gobierno de diferente signo toma el poder.

Muchos dirán que esta modificación era necesaria, algunos comentarán que todavía no se habían terminado de asumir algunas cosas de la anterior y otros podrán afirmar que el cambio de rumbo que necesitaba la educación no era el que se refleja en esta norma. Sea como fuere, lo cierto es que la LOMLOE ha llegado para reconfigurar el sistema educativo español, y esta nueva reconfiguración necesita un análisis y una explicación que ayude a concretar en lo cotidiano los casi 90 folios de documento legal.

La obra que aquí se reseña viene a arrojar luz sobre esta cuestión: ayudarnos a entender cómo poner en práctica aquellos principios metodológicos, pedagógicos y didácticos que nos cita la presente ley y que se deben introducir en la totalidad de las aulas a partir del curso 2023-2024. Esta guía es un perfecto instrumento para maestros, orientadores, profesores y equipos directivos; el vademécum de cualquier agente educativo.

Para facilitar esta comprensión, el libro se divide en dos grandes bloques:

- **Primer bloque.** Está encaminado a explicar nociones previas de los principios educativos de la ley, la configuración del sistema educativo español y algunas cuestiones generales que vertebran la norma.
- **Segundo bloque.** Analiza, desde una mirada más didáctica, diferentes situaciones, materias, etapas educativas, programaciones concretas, etc.

Primer bloque

Atendiendo a los capítulos iniciales que conforman el primer bloque, podemos entender aspectos básicos que ayudan a acercarnos a la ley desde una comprensión general de la misma. Dicho bloque comienza con una explicación de la configuración del sistema educativo español, sus objetivos principales, sus principios, fines y elementos. Este primer capítulo resulta fundamental, pues cuando uno observa el sistema desde lo alto puede comprender mejor de qué forma se aplica esta ley en cada una de las etapas (comenzando en preescolar y concluyendo en la universidad) y qué se busca con una ordenanza de estas características. Posteriormente, encontramos en este

mismo bloque un segundo capítulo que afina más en los objetivos de cada una de las etapas, desde Infantil hasta la Formación Profesional. En el cuarto y quinto capítulo, los autores abordan una cuestión tan fundamental como son las competencias claves y específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos. Estos conceptos vertebran, desde hace años, el sistema educativo español, y no es solo fundamental conocer qué se va a impartir en las aulas o cómo se va a evaluar, sino que resulta crucial comprender en qué consiste aquello de educar desde un sistema competencial, realizar evaluaciones educativas en sus múltiples formas o el concepto de «saberes básicos» como cimiento desde donde construir el conocimiento por el que adquirir las competencias específicas. Así pues, se debe también tener en cuenta conceptos como «competencias clave» o «descriptores operativos», para una evaluación en aras de un fin concreto, observable y coherente con la etapa. Del mismo modo, el bloque se cierra con un último capítulo que aborda algunos aspectos clave del diseño universal del aprendizaje como enfoque curricular que permite crear puentes hacia una educación más inclusiva, adaptativa y personalizada a las necesidades de los estudiantes.

Segundo bloque

En este segundo bloque del libro, nos encontramos los diferentes ejemplos para programar que nos brindan luz a la hora de poner todo lo anterior en práctica. De los once capítulos que componen este bloque, todos ellos están enfocados a etapas o materias concretas, excepto el primero. Este capítulo sexto del manual explica con gran lucidez didáctica cómo se debería elaborar una programación al amparo de la LOMLOE. Dicha sección trata cuestiones tan fundamentales de asimilar como los niveles de concreción curricular, las pautas para diseñar una situación de aprendizaje, las partes o puntos prácticos que concretan la programación u orientaciones prácticas para programar en las diferentes etapas (algunas como la Formación Profesional engendran cierta dificultad). Aceptar la importancia de los currículos educativos de cada una de las etapas resulta básico para la elaboración de una buena programación, algo que destaca este primer capítulo del bloque.

Los sucesivos capítulos exponen diferentes ejemplos en momentos como la Educación Infantil (tratando objetivos específicos como la educación ambiental, el uso del juego simbólico o el desarrollo del pensamiento lógico matemático) o la Educación Primaria (ejemplificada en cuestiones del área de Inglés, abordando el aprendizaje basado en proyectos, el aula invertida, el aprendizaje cooperativo, etc.); en distintas áreas, como Educación Física (haciendo uso de recursos como el aprendizaje basado en problemas); Lengua Castellana y Literatura, trayendo a colación cuestionarios como el KPSI (*Knowledge And Prior Study Inventory*) o conceptos como la «intertextualización» y su importancia; Ciencias Sociales, con situaciones

de aprendizaje exploratorias, finalistas o el uso de las TIG (tecnologías de la información geográfica) en contraposición a las TIC (tecnologías de la información y la comunicación); Biología y Geología, realizando trabajos de investigación guiada por el profesor; Lengua Extranjera: Inglés, desarrollando el enfoque comunicativo como vehículo para la adquisición de esa lengua; Matemáticas, desde un punto de vista emocional, realista y como mecanismo de trabajo y socialización; Música, abordándola no solo desde lo práctico, sino también desde lo histórico, que ayuda a comprender la actualidad; y en la Formación Profesional, como etapa con su propia idiosincrasia que merece una atención especial y una elaboración de programación con ciertas particularidades.

En definitiva, el libro que aquí se reseña se podría considerar como el perfecto acompañante para todos aquellos profesionales de la educación que necesitan enfrentarse a la elaboración de programaciones didácticas y quieren ser fieles a las directrices dadas por la LOMLOE.

Esta obra permite profundizar en conceptos básicos (y quizá, en ocasiones, algo complejos) que vertebran no solo la ley, sino también el paradigma educativo actual. Llegar a una comprensión profunda de conceptos como «competencias», «criterios de evaluación» o «saberes básicos» debiera ser el primer paso, previo a la elaboración de dichas programaciones.

La configuración de esta obra permite acompañar al lector en este estudio desde lo teórico para después llevarlo a la praxis, algo digno de poner en valor y que colabora en el perfeccionamiento del trabajo de cualquier docente.

Enrique Alonso-Sainz

Universidad Autónoma de Madrid (España)

e.alonsosainz@gmail.com | <https://orcid.org/0000-0002-3255-314X>

ID Enrique Alonso-Sanz. Graduado en Magisterio Infantil y Primaria, Máster en Calidad y Mejora de la Educación y doctorando en Educación en la Universidad Autónoma de Madrid (España). Profesor asociado en la Universidad Católica de Murcia (España). Subdirector de colegio mayor. Miembro del Grupo de Investigación en Políticas Educativas Supranacionales/Universidad Autónoma de Madrid (GIPES/UAM).